



Acta de Sesión Ordinaria del Segundo Trimestre del 2023
Comité de Control y Desempeño Institucional
Comisión de Vivienda del Estado de Sonora

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:40 am. Horas del día 13 de julio del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas de la COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA, ubicado en 2do. Nivel ala Sur Edificio Sonora en Centro de Gobierno, con la presencia de los CC Lic. Enrique Genaro Garzón Valenzuela, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión del Estado de Sonora y Vocal Ejecutivo de COCODI-COVES; Lic. Karina Esperanza Ruíz Alcaraz, VOCAL A, en su carácter de Directora General de Administración y Finanzas; Lic. Francisco Javier Rogel López, VOCAL B, en su carácter de Director de la Unidad Jurídica; Ing. Rocío Carranza Arias, Subdirectora de Atención Ciudadana; en representación de Ing. María Julia Palafox Luna, VOCAL C, en su carácter de Directora de Promoción y Programas; Lic. Alán Felipe Payán Demogeam VOCAL D en su carácter de Director Técnico; invitada permanente Lic. Martha Gabriela Del Valle Colosio, Subdirectora del Área Contable y Finanzas; enlace de Administración de Riesgo, Lic. Mario Manuel Vélez Villa; Encargado de Despacho de la Dirección General de Desarrollo Administrativo, C.P. Myriam Taddei Shimada; C.P. Jefe de Departamento de Manuales de Trámites y Servicios, en su carácter como Enlace de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico , todos del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI); con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto" Reunión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión COCODI-002/COVES-2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

Desarrollo de la Sesión

Lectura y aprobación del Orden del día

- 1- Bienvenida a la sesión y presentación de objetivos por parte del Coordinador de Control Interno
- 2- Verificación y declaración del quorum legal
- 3- Lectura y aprobación del orden del día
- 4- Desarrollo de temas
- 5- Asuntos generales
- 6- Calendario de Sesiones Ordinarias 2023
- 7- Clausura de Sesión

La presente sesión se llevó a cabo puntualmente y durante el desarrollo de la misma, Lic. Karina Esperanza Ruíz Alcaraz, fue la encargada de realizar la presentación de los asuntos tratados en esta reunión, los cuales se enlistan a continuación:

Rocío Carranza Arias

PRIMER PUNTO:

La Coordinadora de Control Interno, Lic. Karina Esperanza Ruíz Alcaraz da la más cordial bienvenida a la sesión y presentación de objetivos. Después procedió a realizar pase de lista de los mismos.

SEGUNDO PUNTO:

Una vez concluido el pase de lista, cede el uso de la voz al Lic. Enrique Genaro Garzón Valenzuela, Vocal Ejecutivo de COCODI- COVES y Titular del OIC- COVES.

El Lic. Enrique Genaro Garzón Valenzuela, hace uso de la voz, realiza la verificación de quórum legal y procede a la declaración de validez del mismo.

TERCER PUNTO:

La Lic. Karina Ruíz, procede a dar lectura y aprobación del orden del día y una vez terminada la lectura, la somete a la aprobación del Comité, para lo cual solicitó lo manifestaran levantando la mano.

CUARTO PUNTO:

No habiendo modificaciones en el orden del día, se procedió al desarrollo de los temas con respecto al Control Interno, Cuenta Pública y Presupuesto, Fiscalización y Auditoría, Transparencia e Integridad.

Con respecto al componente de Control Interno, Lic. Karina Esperanza Ruíz Alcaraz dio a conocer los avances del Segundo Trimestre del Programa de Control Interno 2023.

Informó que en el **Programa de Trabajo de Control Interno 2023**, está conformado por tres componentes y nueve principios a realizarse para este ejercicio.

En primer lugar, se tiene el de elaborar el Código de Conducta, mismo que ya se realizó y se presentó ante el Comité de Ética e Integridad de la Entidad para su aprobación. Señaló que el personal de la Comisión ha firmado de conocimiento la "Carta Compromiso" del Código de Conducta y con ello se da cumplimiento con la meta establecida para este año.

Otro punto a realizarse, comentó Lic. Karina Ruíz, se impartió una capacitación al personal de la Entidad en materia del Código de Conducta (corrupción, valores y ética). Explicó que esta capacitación se solicitó en el mes de junio a la Unidad de Ética de la Secretaría de la Contraloría General, la cual fue agendada y se llevó a cabo el día jueves 06 de julio del presente año, siendo la expositora la Lic. Linda Kristal Soto Salazar, Directora de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés y con ello se da cumplimiento con la meta establecida en cuanto a este rubro.

En cuanto a la actualización de los Manuales de Organización y Procedimientos, comentó que se tuvo un avance del 50%. Se publicó el Reglamento Interior en el Boletín Oficial el pasado 03 de mayo del año en curso. Así mismo, señaló que se realizaron las actualizaciones de los manuales en

MR
Rou Camargo A

la plataforma del Sistema de Integración y Control de Documentos Administrativos (SICAD), los cuales se enviaron a revisión externa.

Mencionó que la Secretaría de la Contraloría General emitió reporte de las observaciones a través de la plataforma de SICAD, mismas que se encuentran en el proceso de sus modificaciones.

En lo referente a la comunicación interna de la Entidad, explicó que consiste en la realización de reuniones periódicas de los titulares de cada área administrativa con su personal al cargo, así mismo el hacer uso de memos, correos, la página web de la Comisión, donde se avanzó un ochenta por ciento para su cumplimiento.

Indicó que la página institucional de la Comisión de Vivienda, se encuentra actualizada y en ella están publicadas todas las actividades que se han venido generando y las acciones logradas.

Con el resto de los principios de mejora, señaló que se encuentran en el proceso de realizarse, como es la elaboración del cuadro de sucesión de las áreas administrativas de la Entidad, para dar mayor agilidad a los trámites o requerimientos que se presenten en ausencia del titular general.

Por otro lado, indicó que como parte de los principios de mejora por efectuar, cada unidad de la Entidad debe identificar y elaborar su matriz y mapa de riesgo, y el de implementar un programa de sistema interno para alcanzar los objetivos y metas de la institución.

En resumen, de los nueve principios que se plasmaron para este ejercicio 2023, manifestó que en este segundo trimestre se han cumplido al cien por ciento con tres de ellos.

En cuanto al **Avance Trimestral del Programa de Administración de Riesgos 2023**, la Lic. Karina Esperanza Ruíz Alcaraz informó, que este año se inició con cuatro riesgos, los cuales afectan al cumplimiento de metas y objetivos de la Comisión de Vivienda del Estado.

Comunicó que para el segundo trimestre se ha dado cumplimiento con la instalación del Comité de Ética e Integridad, la elaboración del Código de Conducta y con la actualización del Reglamento Interior, quedando pendiente el Riesgo 1 que consiste en el incumplimiento de metas, debido a los factores climatológicos (esto en cuanto al avance de construcción de vivienda). En el Riesgo 2 se tiene la actualización de los manuales de organización y de procedimientos, mismos que ya están en el proceso de las modificaciones antes las observaciones que han sido señaladas por la Secretaría de la Contraloría.

En las **Acciones de Mejora**, puntualizó que se elaborará cuadro de sucesión para agilizar trámites, solicitudes en ausencia del titular. Así mismo, se realizará la matriz y mapa de riesgo por cada unidad administrativa. También se diseñará un sistema de información con las actividades de control para alcanzar los objetivos y metas de la Entidad.

Por otro lado, en cuanto a la comunicación interna mencionó la Lic. Karina Ruíz, se debe generar información de calidad mediante reuniones periódicas de trabajo, memorándum, circulares, el uso del correo institucional, página web de la Entidad y el uso de vía whatsapp.

19
Rosa Carmona

En las acciones realizadas, dijo que se reforzarán cada una de ellas, dando la mayor difusión al personal para su conocimiento y aplicación, según sea el caso de las acciones de mejora.

Dentro del rubro de Cuenta Pública y Administración.

En lo que respecta a este tema, se hace de su conocimiento que en este apartado se identifican los posibles riesgos que hay en los proyectos con la armonización contable, siendo los que a continuación se mencionan:

Adeudos pasivos: al 30 de junio de 2023 se han generado pasivos quedando pendiente los siguientes pagos: órdenes de pago a proveedores en el ejercicio fiscal 2021, 2022 y 2023.

Adquisiciones: al 30 de junio de 2023 se informa que se ha realizado la contratación de servicios administrativos sin contratiempos.

Presupuesto: al 30 de junio se ha operado un presupuesto autorizado sin contratiempo.

Informe de la Cuenta Pública: se realizó cierre contable al 30 de junio 2023 y se realizó la presentación del Informe del Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2022 el 02 de marzo de 2023.

En el tema de fiscalización y auditoría, mencionó que el 03 de enero de 2023, se inicia con la Auditoría Integral Domiciliaria por parte del ISAF, en donde auditaron información de enero a septiembre de 2022.

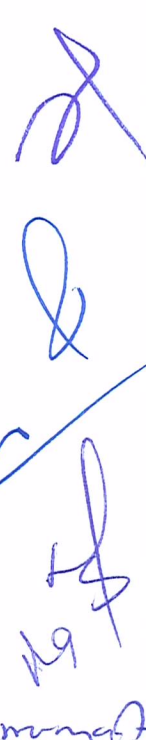
Así mismo, comentó que el 27 de febrero de 2023 se dio inicio a la Auditoría Integral Domiciliaria por parte del ISAF, que comprendió la revisión del último trimestre del 2022.

En el mes de abril se recibieron y atendieron 5 notificaciones de auditorías por parte del Órgano Interno de Control de COVES, las cuales comprendieron los ejercicios del 2019 al 2022, con un total de 40 requerimientos.

- Auditoría Integral Financiera, Revisión de Contratos de Asesorías 2019, 2020 y 2021.
- Auditoría Integral Financiera 2021-2022.
- Auditoría Integral Presupuestal 2021-2022.
- Auditoría de Desempeño 2021-2022.
- Auditoría Integral Obra Pública 2021-2022.

Señaló que durante el mes de junio se recibe por parte del Órgano Interno de Control, dos notificaciones de seguimiento de las auditorías recibidas en el mes de abril, con un total de 27 requerimientos.

Indicó que en total se atendieron 67 requerimientos por parte del Órgano Interno de Control de la Comisión de Vivienda.



Paul Camacho

Referente al estatus de las observaciones, comunicó que son 74 observaciones por parte del ISAF (sin contabilizar las del 2015 por encontrarse con denuncia administrativa), de las cuales 67 se encuentran parcialmente solventadas y 7 en pliego de presunta responsabilidad administrativa.

En cuanto a **Transparencia e Integridad** la Lic. Karina Ruíz, hizo del conocimiento de los presentes que el pasado 28 de junio del año en curso, se llevó a cabo la Instalación del Comité de Ética e Integridad de la Comisión de Vivienda. Así mismo, dijo que una vez instalado del Comité se procedió con la Primera Sesión Ordinaria y se puso para aprobación por parte de los integrantes del comité, el Código de Conducta, el cual se elaboró con los lineamientos establecidos por la Secretaría de la Contraloría, así como el programa de actividades del Código de Ética e Integridad de la Entidad.

En el apartado de **Informe de las solicitudes recibidas, atendidas y declinadas**, la Lic. Karina Ruíz expuso que en este segundo trimestre se recibieron un total de 18 solicitudes de información, a través del portal de transparencia, de las cuales en su totalidad fueron de competencia de esta institución y fueron atendidas.

En relación al **Cumplimiento de Plantillas en Portal de Transparencia**, mencionó que se están trabajando en la actualización de la información correspondiente al segundo trimestre de 2023.

QUINTO PUNTO:

En asuntos generales

No se expusieron puntos generales.

SEXTO PUNTO

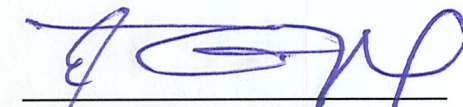
Se expuso el **Calendario de Sesiones Ordinarias 2023**, las cuales se realizarán durante los meses de octubre de 2023 y en enero 2024 se convocará para la cuarta sesión de 2023.

SEPTIMO PUNTO

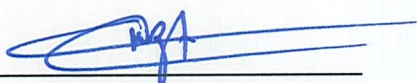
Se clausura sesión siendo las 11:55 am sin ningún otro comentario u observación por parte de los integrantes.

ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2023 COCODI-COVES


13 DE JULIO DE 2023



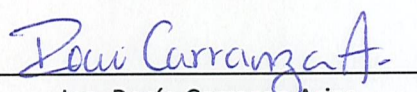
Lic. Enrique Genaro Garzón Valenzuela
**Titular del Órgano Interno de Control de COVES
Y Vocal Ejecutivo COCODI-COVES**



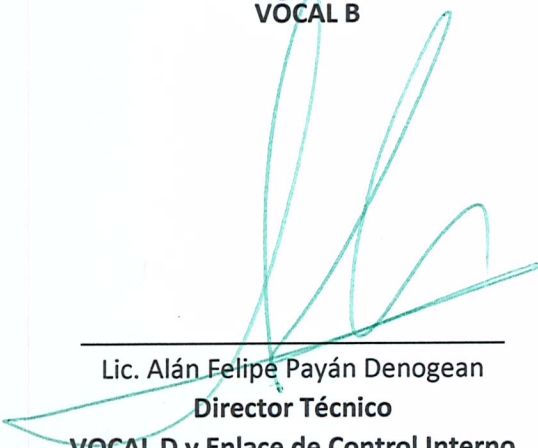
Lic. Karina Ruíz Esperanza Ruíz
**Directora General de Administración y Finanzas
VOCAL A**



Lic. Francisco Javier Rogel López
**Director Jurídico
VOCAL B**



Ing. Rocío Carranza Arias
**Subdirectora de Atención Ciudadana
VOCAL C**

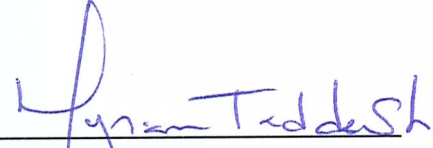


Lic. Alán Felipe Payán Denogean
**Director Técnico
VOCAL D y Enlace de Control Interno**

19



Lic. Martha Gabriela Del Valle Colosio
Subdirectora Contable y Administrativo
Enlace de Administración de Riesgos



C.P. Myriam Taddei Shimada
Jefe de Departamento de Manuales de
Trámites y Servicios
Enlace de la Subsecretaría de Desarrollo
Administrativo y Tecnológico



Lic. Mario Manuel Vélez Villa
Encargado de Despacho de la Dirección General de
Desarrollo Administrativo